



**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN DE 6 DE OCTUBRE DEL 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016

HORA: 20:15

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALAMEDA DE CAPUCHINOS, S/N

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- INFORMACION DE GASTOS.**
- 3.- CONCESION DE SUBVENCIONES.**
- 4.- MOCIONES:**
 - GRUPO CIUDADANOS:**
 - 4.1 - Sobre diversas actuaciones a realizar en distintos puntos del Barrio.**
 - 4.2 - Sobre necesidad de estudio de una futura ampliación del Museo de la Ciencia y el Agua.**
 - CONJUNTA GRUPOS AHORA MURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA:**
 - 4.3 – Proyecto participativo para proponer usos para los Pabellones 1 y 2 del Cuartel de Artillería**
- 5.- INFORME DEL PRESIDENTE.**
- 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Murcia, 3 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Ignacio García López

Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920160023901	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	726,00	807. FIESTAS EL CARMEN. AIGÜES ESPORTS & EVENTS, SL. 25 TROFEOS PARA ""MILLA URBANA"".	220160050558
920160023902	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	354,53	807. FIESTAS EL CARMEN. GRAFICAS IBAÑEZ. DIPTICOS Y CARTELES PARA FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160050559
920160023903	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	170,50	807. FIESTAS EL CARMEN. FLORISTERIA CYCA. 2 CESTAS Y RAMO DE	220160050560
920160023904	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	4.675,00	807. FIESTAS EL CARMEN. CAFETERIA CUARTEL ARTILLERIA. ALIMENTOS SERVIDOS LOS DÍAS 11,12 Y 13	220160050561
920160023905	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	188,76	807. FIESTAS EL CARMEN. TROFEOS MUÑOZ, SL. PLACAS CONMEMORATIVAS, PIZARRAS.	220160050562
920160023906	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	264,00	807. FIESTAS EL CARMEN. FLORISTERIA DIANTHUS. FLORES VARIADAS SERVIDAS.	220160050563
920160023942	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	254,10	807. FIESTAS EL CARMEN. SONIDO 2000, SL. ALQ. EQUIPO DE ILUMINACION PARA FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160050567
920160023974	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	847,00	807. FIESTAS EL CARMEN. JOSE MTEZ. PIERNAS. EXHIBICION DE	220160050568
920160023979	RC	05/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	229,90	807. FIESTAS EL CARMEN. MULTISERVICIOS MURCIA, SL. SERVICIOS EN JARDIN FLORIDABLANCA.	220160050569
920160024071	RC	06/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	230,00	807. FIESTAS EL CARMEN. CENTRO INICIATIVAS JUVENILES. GRABACION Y EDICIÓN EVENTO CUENTACUENTOS.	220160050575
920160024072	RC	06/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	931,70	807. FIESTAS EL CARMEN. GINSATEL MURCIA, SL. INST. ELECTRICA PROV. P/CONJUTNO MUSICA 30000 W CONSUMO CON CUADRO	220160050576
920160024094	RC	06/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	300,00	807. FIESTAS EL CARMEN. AGRUP. ASTRONOMICA REG. MURCIA. MONITORES, TELESCOPIOS, EXPLICACION CIELO LASER VERDE,	220160050578
920160024601	RC	08/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	1.936,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. COMERCIANTES CARMELITANOS. ACTUACION ANTONIO HIDALGO Y GRUPO LOS HAPPYS.	220160052673
920160024602	RC	08/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	2.783,00	807. FIESTAS EL CARMEN. DIRECTO EQUIP. P/ESPECTACULO SL. ALQUILER EQUIPOS DE SONIDO ILUMINACION.	220160052674
920160024682	RC	08/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	2.599,08	807. FIESTAS EL CARMEN. JUAN JESUS LOZANO NAVARRO. ALQ. ESCENARIO LAYHER 12X10 MTROS.	220160052675
920160025092	RC	12/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	1.232,00	807. FIESTAS EL CARMEN. CRISDALOFER 2005, SL. SERVICIO BEBIDAS PARA LOS DIAS 11,12,13 JULIO.	220160053274
920160025094	RC	12/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	91,96	807. FIESTAS EL CARMEN. GRAFICAS IBAÑEZ. 50 REEDICION CARTELES ""FESTIVAL INTERCULTURAL"".	220160053275
920160025266	RC	12/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	363,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ROSA CARMEN MATORANA GASCO. ILUMINACION STANDS EN FERIA INTERCULTURAL	220160053276

920160025269	RC	12/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	502,57	807. FIESTAS EL CARMEN. COMERCIAL SOTO Y MAIQUEZ, SL. CARPAS FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160053277
920160025320	RC	12/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	123,94	807. FIESTAS EL CARMEN. GONZALO FDEZ. VALDIVIA, CB. MATERIAL DE PINTURA EMPLEADO EN FIESTAS.	220160053253
920160025408	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	510,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. MUNDO DE CULTURAS. COLABORACION EN ACTUACION MUSICAL.	220160057358
920160025409	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	150,00	807. FIESTAS EL CARMEN. FUND. SECRETARIADO GITANO. COLABORACION EN ACTUACION MUSICAL.	220160057359
920160025410	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	150,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. SOCIOC. CONQUISTA FLOCLORICA. ACTUACION EN FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160057360
920160025411	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	150,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. CULTURAL VIVA BOLIVIA. TALLER DE DANZA BOLIVIANA EN FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160057361
920160025412	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	150,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. UCRANIANOS REG. MURCIA. TALLER DANZA UCRANIANA EN FIESTAS.	220160057362
920160025413	RC	13/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	150,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. AIRES DE COLOMBIA. REALIZACION BAILES TRADICIONALES DE COLOMBIA EN FIESTAS.	220160057363
920160025853	RC	14/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	300,00	807. FIESTAS EL CARMEN. ASOC. MUNDO CULTURAS. ACTUACION MUSICAL TARDE DE ARTE Y TALLER GRAFFITI.	220160057373
920160025909	RC	14/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	220,00	807. FIESTAS EL CARMEN. CENTRO INICIATIVAS JUVENILES. RECITAL LITERARIO EN FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160058272
920160025910	RC	14/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	66,66	807. FIESTAS EL CARMEN. ADQ. MATERIAL PAPELERIA PARA	220160058273
920160026108	RC	15/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	387,20	807. FIESTAS EL CARMEN. GINSATEL MURCIA SL. TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO PARA FIESTAS.	220160058292
920160026346	RC	18/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	591,86	807. FIESTAS EL CARMEN. ALIOTH CULTURA SLU. PRODUCCION OBRA TEATRO I FESTIVAL INTERCULTURAL.	220160058312
920160026904	RC	20/07/2016	2016 5 807 2 1	2016 807 800 9240 22617	100,00	807. FIESTAS EL CARMEN. CRISTINA MORANO CARRETERO. DIFERENCIA CON NOD:220160048734.	220160063434
						21.728,76	

D. José Sánchez Guerrero, Vicepresidente de la Junta de Distrito de El Carmen y vocal de Ciudadanos ante la misma presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

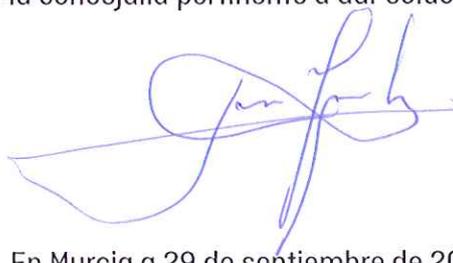
Como consecuencia de los controles efectuados por distintas zonas de nuestro barrio he apreciado los deterioros que deberían ser subsanados por los servicios de calidad urbana y otras secciones a las que les pudiera corresponder. A continuación se relacionan las medias propuestas y se adjuntan fotografías de las zonas necesitadas de actuación.

- En las zonas correspondientes a la Unidad de Actuación Residencial 10, calles Fotógrafo Verdú, Jumilla y Rosal se detectan distintas anomalías que deberían ser reparadas.
- Elementos (Cajones de ventilación) exigidos por el proyecto correspondiente de urbanización para dar el servicio correspondiente a los diversos aparcamientos subterráneos de los residentes y que se encuentran totalmente deteriorados.
- De igual manera requieren intervención inmediata del relleno de los alcorques con material adecuado (no albero) al objeto de dar cumplimiento a la Ley de Accesibilidad en evitación de accidentes e incidentes y supresión de barreras arquitectónicas que tales producen.
- Intervención de los servicios de jardinería sobre los parterres de gran dimensión construidos en la plaza del Museo de la Ciencia y del Agua que están desprovistos y abandonados de la correspondiente plantación de césped.

Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Se acometan desde esta Junta o se inste a la concejalía pertinente a dar solución a las deficiencias expuestas.



En Murcia a 29 de septiembre de 2016









D. José Sánchez Guerrero, Vicepresidente de la Junta de Distrito de El Carmen y vocal de Ciudadanos ante la misma presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No todos los barrios de Murcia cuentan con la fortuna de disponer de un museo de las características del ubicado en lo que fueran nuestros arrabales y en el depósito que lo fue de aguas de la ciudad.

Nuestro hoy Museo de la Ciencia y el Agua ha cubierto una etapa magnífica de su historia, llevando a cabo una ponderada y dilatada misión pedagógica de formación, información y entretenimiento de la que se han beneficiado miles de visitantes de Murcia y de distintas ciudades de la Región y de regiones limítrofes, mostrando gran satisfacción del alto nivel del Museo.

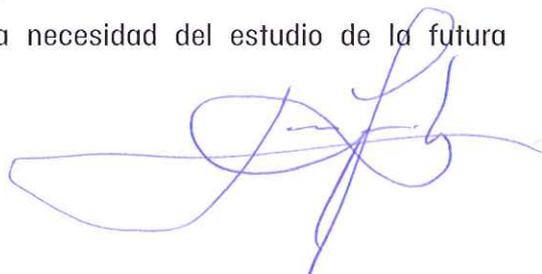
La gran demanda de asistencia a sus instalaciones y su continuo uso han determinado que el conjunto necesite de una ampliación y de unas operaciones de mantenimiento y refuerzo en sus actuales estructuras exigidas para poder llevar a cabo el proyecto que se pretende de notable envergadura.

Para ello la dirección del Centro y para hacer más sólida su solicitud oficial nos ha requerido someter a consideración de los grupos políticos de la presente Junta así como al conjunto de los vecinos el canalizar la petición del Proyecto y construcción de la ampliación del Museo, consistente en una elevación de planta sobre la actual y construcción sobre la misma del nuevo Planetario.

Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Trasladar al Ayuntamiento de Murcia la necesidad del estudio de la futura ampliación del Museo de la Ciencia y el Agua.



En Murcia a 29 de septiembre de 2016

LOS VOCALES DE AHORA MURCIA, RAFAEL RÓDENAS, Y CAMBIEMOS MURCIA, CARLOS EGIO, PRESENTAN AL PLENO DE LA JUNTA DEL CARMEN PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Proyecto participativo para proponer usos para los Pabellones 1 y 2 del Cuartel de Artillería

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cuartel de Artillería, además de una parte fundamental del patrimonio histórico del barrio del Carmen, se ha convertido en los últimos años en una de las zonas más dinámicas de la vida de nuestro distrito. Los parques que lo rodean y la presencia de la piscina, la biblioteca, el acuario y el museo de la Universidad de Murcia, el Centro Párraga y el Conservatorio hacen que sea constante la afluencia de gente, con la consiguiente revitalización de la zona.

Sin embargo, el paulatino deterioro de las instalaciones, unido a la falta de presupuesto para su mantenimiento, ha llevado al cierre del Pabellón 1 y al paulatino abandono del Pabellón 2, cuyo uso se restringe ya a su planta baja.

Por otro lado, son muchas las necesidades del barrio, e incluso del resto de la ciudad, que podrían quedar cubiertas en dos edificios como estos, siempre manteniendo el uso que se le está dando al Pabellón 2. Buena muestra de ello es la múltiple funcionalidad del resto de pabellones.

El éxito del diseño participativo del festival alSur, que dio como resultado que se ampliaran las actividades tradicionales de las fiestas con otras nuevas escogidas por la ciudadanía y la implicación de nuevos públicos, que hasta el momento habían permanecido distantes, nos demuestra que las metodologías de trabajo participativo están teniendo una buena acogida en nuestras calles.

En este sentido, manteniendo el uso de parte del Pabellón 1 como sede del Museo del Ferrocarril, como se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento, creemos que sería de interés que desde esta junta se diera un primer paso hacia la rehabilitación de los Pabellones 1 y 2 abriendo a quienes residen en El Carmen, y a otros actores sociales interesados, la posibilidad de decidir a qué se dedicará su propio patrimonio.

Pensamos que, al tiempo que se seguiría dinamizando el tejido del barrio, en poco tiempo el Ayuntamiento de Murcia podría contar con un primer documento que orientara la tan necesaria rehabilitación.

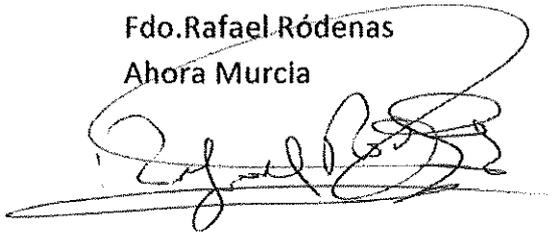
Por eso, los vocales abajo firmantes proponemos al pleno de la Junta de Distrito del Barrio de El Carmen los siguientes

ACUERDOS

1. Que la Junta Municipal ponga en marcha un proceso participativo para proponer al Ayuntamiento los usos de los pabellones 1 y 2 del Cuartel de Artillería
2. El proceso debe partir de un breve diagnóstico de la situación actual del barrio.
3. Debe ser una condición del proyecto que se mantengan los usos ya aprobados por el Pleno, caso del Museo del Ferrocarril, y el que actualmente tiene el Pabellón 2.

Murcia, 30 de septiembre de 2016

Fdo. Rafael Ródenas
Ahora Murcia



Fdo. Carlos Javier Egio Rubio
Cambiamos Murcia



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN, DEL PLENO DEL DÍA CUATRO DE JULIO 2016.

En Murcia, Barrio del Carmen, a cuatro de julio de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y diez minutos, en el salón de actos del Centro Municipal sito en Alameda de Capuchinos, s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Ignacio García López, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Miguel Angel Saura Egea
Dña. Sofía López-Briones Guil
Dña. Angeles Roses Lisón
D. Basilio José Piñero Sáez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. José Sánchez Guerrero

Por el Grupo Socialista:

Dña. Elena Baleriola Navarro

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Rafael Ródenas Martínez

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. Carlos Javier Egio Rubio

Por la Asociación de Vecinos Carmelitanos:

D. Antonio Soler Montoya

El número total de vocales asistentes es de diez.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



Antes del comienzo del orden del día el Sr. Presidente recuerda a los asistentes la prohibición, por parte del público asistente, de intervenir en el desarrollo del pleno, procediéndose a la suspensión del mismo y posterior desalojo de quien interrumpa su correcto funcionamiento.

Una vez finalizada la sesión, y en virtud del artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana se dará voz a los vecinos asistentes que lo deseen, recordando igualmente que en estas deberá mediar la educación, estando fuera de lugar insultos, descalificaciones o similares.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Procede la aprobación de las actas de las sesiones de los días dos y veintitrés de junio, esta última extraordinaria. No habiendo ninguna objeción se aprueba por asentimiento.

2. Información de gastos.

El Sr. Presidente informa de la contabilización de los gastos que figuran en el anexo nº 1.

3. Aprobación de Gasto:

- Suministro de alimentos para fiestas los días 11, 12 y 13 de julio por importe global de 4.675'00 €.

El gasto se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Presidente.

Seguimiento de las mociones aprobadas:

- Desde el Área de Descentralización se da traslado a la Concejalía de Modernización, Calidad Urbana y Participación del acuerdo del pleno de fecha dos de junio relativo a la instalación de bancos a instalar en el lateral izquierdo de la acera de menor tráfico junto al jardín de Floridablanca, rincón de sobre-ancho de la Calle Princesa y Avenida del Río Segura. Se está a la espera del estudio de la petición.

- Arreglo de pista del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente. Se está en estudio por parte de la Concejalía de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio.

- Instalación de zonas de fitness en el Cuartel de Artillería y en el Callejón del Conde. Está en estudio por parte de la Concejalía Deportes y Salud, estando su ejecución supeditada a que haya disponibilidad presupuestaria.

- Acondicionamiento y adaptación a su entorno del Templete del Jardín de Floridablanca y usos del mismo. Mantenido entrevista con el técnico municipal nos

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



trasmite el desconocimiento de la aprobación llevada a cabo por parte de la Junta, comunicándonos que está prevista una actuación municipal tendente a su rehabilitación.

- Reposición de alcorques en las calles del Barrio. Es un acuerdo incumplido, estando a la espera de su ejecución.

- Instalación y mantenimiento de fuentes de agua potable en plazas y espacios verdes. Consultado el Servicio de Medio Ambiente nos comunican el desconocimiento del acuerdo adoptado el siete de abril estando, igualmente, a la espera de su ejecución.

Fiestas El Carmen.

El presupuesto estimado ronda los 50.000'00 €, estando previstas que se desarrollen del seis al dieciséis de este mes.

La pregonera de las fiestas será Dña. Encarnación Talavera, conocida asesora de comunicación, presentadora de televisión, fue locutora de los 40 Principales, presentadora de programas de verano y magazines diarios en la cadena local de Televisión Murciana, posteriormente en 7RM.

El Carmelitano del Año será la Plataforma Pro-soterramiento.

5. **Ruegos y preguntas.**

Ruegos y preguntas del Grupo Popular (anexo nº 2):

1.º) ¿Qué gestiones se han realizado respecto a la instalación de las **zonas de fitness** en Cuartel de Artillería y Callejón del Conde aprobadas por unanimidad en una moción del mes de mayo?

Ya respondida por el Sr. Presidente en su informe.

2.º) ¿Qué gestiones se han realizado respecto a la reparación de los cables de acero de la **baranda** del auditorio exterior del Cuartel de Artillería solicitada en el Pleno del mes de febrero y cuyo deterioro es aún mayor que entonces?

Según manifiesta D. Ignacio García se ha puesto en contacto con el Servicio de Patrimonio en tres ocasiones para que procedan a la actuación, estando a la espera de su ejecución.

3.º) Solicitamos que se requiera al Servicio correspondiente para que proceda a la limpieza de los **vinilos** de los cines Floridablanca y, sobre todo, del ubicado en la C/ Regaliciar con Canalejas.



El Sr. Presidente toma nota para dar traslado para que procedan a su limpieza.

D. Antonio Soler manifiesta su disconformidad a que en un edificio privado se pongan vinilos pagados con fondos municipales.

4.º) Desde hace tiempo el **Bar Caribe**, ubicado en la C/ Santa Joaquina de Vedruna, se convierte al llegar la noche en un foco de ruidos y de música a alto volumen, incumpliendo con frecuencia el horario de cierre de este tipo de establecimientos e impidiendo el descanso de los vecinos, por lo que solicitamos que se hagan las gestiones correspondientes para el cumplimiento de la normativa sobre ruidos y horarios.

El Sr. Presidente informa que le dará traslado a la Policía Local para que informe, actuando en consecuencia.

5.º) En algunos de los Plenos que se han llevado a cabo en 2016, los vocales del Partido Popular hemos sido objeto de insultos por otros vocales de la Junta Municipal o por público asistente vinculado a otras formaciones políticas con presencia en la Junta Municipal. De hecho, en el último nos vimos obligados a abandonar la sala ante los improperios de un individuo bastante exaltado. Lo anterior ha tenido lugar ante la **absoluta pasividad** del Presidente de esta Junta, responsable de mantener el orden tanto en el desarrollo del Pleno como durante el tiempo que dura la participación de los vecinos asistentes al mismo. Pasividad cómplice por su silencio del resto de vocales o representantes que participan en el Pleno.

En ese sentido, ¿piensa adoptar el Presidente de la Junta Municipal del Carmen alguna medida si vuelven a repetirse este tipo de comportamientos que son inéditos en el funcionamiento de la Junta desde su creación; piensa seguir mirando hacia otra parte, o sencillamente cree que los vocales del Partido Popular vamos a permanecer impasibles ante las **agresiones verbales y antidemocráticas** de que somos objeto?.

El Sr. Presidente se remite a sus palabras al inicio del pleno.

Por alusiones D. Rafael Ródenas manifiesta no entender la cuestión planteada por el Grupo Popular, entendiendo que la actitud de los vocales de la Junta siempre ha sido respetuosa y educada con todos, incluso con paciencia, dado que en alguna ocasión



el tono en el que se ha expresado alguna idea no ha sido el más apropiado. Considera que el hablar de forma genérica incluye a todos los vocales.

D. Miguel Angel Saura argumenta que el silencio fue la respuesta ante los insultos vertidos.

Por su parte D. Carlos J. Egio considera que todos defienden las buenas formas, pero critica la sobreactuación del Grupo Popular, por ello considera que sería interesante un reglamento de régimen interno, donde cada Grupo tenga definido el tiempo en el que pueda hablar.

En respuesta a esta manifestación D. Miguel Angel Saura considera no que no hace falta el citado reglamento, siendo suficiente expresarse con educación.

D. Basilio José Piñero recuerda las manifestaciones vertidas por un señor del público en el último pleno y la pasividad al respecto de los mismos de la Junta.

D. Antonio Soler manifiesta su disconformidad con las palabras vertidas por D. Miguel Angel Saura recordando, a su entender, la falta de atención por parte de la Junta Municipal en la última legislatura.

Por alusiones D. Miguel Angel Saura recuerda que la Asociación de Vecinos a la que representa D. Antonio Soler, que él recuerde, no ha realizado ninguna actividad en los últimos ocho años y que desde la Junta Municipal, en la última legislatura, se hicieron las gestiones necesarias para que tuviesen un local municipal.

D. José Sánchez recuerda que la misión de la Junta es la de apoyar a los vecinos, debiendo prevalecer el respeto entre todos, debiendo contribuir con el esfuerzo que le corresponde a cada vocal el que esto se lleve a efecto.

Por último D. Basilio José Piñero recuerda que hasta el momento ya se han aprobado más mociones por unanimidad que en los últimos cuatro años, en alusiones a la actitud tensa acusada a los vocales del Grupo Popular.

Ruegos y preguntas de la Asociación de Vecinos Carmelitanos (Anexo nº 3):

JARDINES

Como esta la gestión de instalación de fuentes de agua en plazas y jardines
Parque Canino Viudes (faltan papeleras luz y grifo agua para beber perros)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



LIMPIEZA

Los vecinos se siguen quejando de la limpieza del barrio

Cacas de los perros, colillas (Cada vez Mas)

La zona del cuartel de Artilleria alrededor del parque canino no se limpia y faltan registros.

Limpiar las papeleras y contenedores por abajo.

Hay una plaga de cucarachas

Los imbornales de las calles están embozados, cuando tiene previsto limpiarlos

POLICIAL

En la calle Alvarez Quintero, sigue habiendo problemas con las viviendas ocupadas

Este mes con la celebración del Ramadán esta mas tranquila la situación de la prostitución, esperamos que a partir de 7 de Julio y se active continúe habiendo presencia policial.

COMO ESTA EL TEMA DE COLOCAR LA PANCARTA A FAVOR DEL SOTERRAMIENTO

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Ignacio García López

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

N° Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	Ope. Definitiva.
220160038575	RC	07/06/2016		1.216,43	ACTIVIDADES EN FIESTAS NAVIDAD Y FIESTAS EL CARMEN 2015.	
					807. ALQUILER ESCENARIO PARA ACTOS CULTURALES EN COLEGIO FELIX	
220160041504	RC	20/06/2016	2016 807 800 9240 22609	484,00	RODRIGUEZ DE LA FUENTE.	920160018434
220160041505	RC	20/06/2016	2016 807 800 9240 22609	515,00	807. VIAJE CULTURAL CENTRO DE LA MUJER A YECLA.	920160018445
					807. ALQUILER DE ESCENARIO PARA DIVERSOS ACTOS CULTURALES EN EL Bº	
220160041517	RC	20/06/2016	2016 807 800 9240 22609	425,92	EL CARMEN A CELEBRAR EL 15 DE JUNIO.	920160019558
					807.CERTAMEN DE TUNAS. CORSYS SEGURIDAD. SERVICIO DE VIGILANCIA EN CUARTEL DE ARTILLERIA 7,8,9 JULIO.	
920160022150	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	1.059,96	807.CERTAMEN DE TUNAS. SCS ALHAMBRA, S.L. SERVICIO CONTROL DE ACCESOS EN CUARTEL DE ARTILLERIA 7,8,9 JULIO	
920160022198	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	444,68	807.CERTAMEN DE TUNAS.CRISDALOFER 2005, SL. COMIDAS SERVIDAS EL 7 JULIO EN PARTICIPANTES.	
920160022200	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	1.100,00	807.CERTAMEN DE TUNAS.THINK FACTORY STUDIOS.	
920160022203	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	2.964,50	SONIDO,ILUMINACION,VIDEO,RETRANSMISION EL 7 JULIO (APROBADO PLENO 23-06-16)	
920160022204	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	1.210,00	PROGRAMA FIESTAS Y CARTELES	
				6.779,14		
					807. DISEÑO,DEASRROLLO PROYECTO ""PARTICIPAMOS TOD@S"" , MEDIANTE PROCESO PARTICIPATIVO EN EVENTO FESTIVO EN Bº CARMEN.	920160018433
220160041503	RC	20/06/2016	2016 807 800 9240 22617	2.980,00	807. CREACION DE CARTEL PARA FIESTAS EL CARMEN.	
920160020023	RC	15/06/2016	2016 807 800 9240 22617	500,00	807. CREACION CARTEL FIESTIVAL INTERCULTURAL EL CARMEN.	
920160020025	RC	15/06/2016	2016 807 800 9240 22617	400,00	807. FIESTAS EL CARMEN. TRIPTICOS Y CARTELES.	
920160020457	RC	17/06/2016	2016 807 800 9240 22617	554,18	807. FIESTAS EL CARMEN. ACTUACION BANDA DE MUSICA EL 16/07/16.	
920160020458	RC	17/06/2016	2016 807 800 9240 22617	1.000,00	807. FIESTAS EL CARMEN. JUEGOS HINCHABLES, SONORIZACION.	
920160020459	RC	17/06/2016	2016 807 800 9240 22617	1.161,60	807. FIESTAS EL CARMEN. HINCHABLES ""ELIMINADOR"" Y ""PISTA PIRATA"".	
920160020460	RC	17/06/2016	2016 807 800 9240 22617	828,85	807. FIESTAS EL CARMEN.ALONSO DIAZ LOPEZ.SONIDO,ILUMINACION,VIDEO, ETC. EL 6 Y 10 JULIO (APROBADO EN PLENO 23-06-16)	
920160022205	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	4.840,00	807.FIESTAS EL CARMEN.THINK FACTORY STUDIOS.SONIDO,ILUMINACION EL 11 JULIO EN 1º FESTIVAL FOLKLORE (APROB.PLENO 23-06-16)	
920160022207	RC	24/06/2016	2016 807 800 9240 22617	968,00		

PREGUNTAS GRUPO POPULAR PARA EL PLENO 2 DE JULIO DE 2016
JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN:

- 1.º) ¿Qué gestiones se han realizado respecto a la instalación de las **zonas de fitness** en Cuartel de Artillería y Callejón del Conde aprobadas por unanimidad en una moción del mes de mayo?

- 2.º) ¿Qué gestiones se han realizado respecto a la reparación de los cables de acero de la **baranda** del auditorio exterior del Cuartel de Artillería solicitada en el Pleno del mes de febrero y cuyo deterioro es aún mayor que entonces?

- 3.º) Solicitamos que se requiera al Servicio correspondiente para que proceda a la limpieza de los **vinilos** de los cines Floridablanca y, sobre todo, del ubicado en la C/ Regaliciar con Canalejas.

- 4.º) Desde hace tiempo el **Bar Caribe**, ubicado en la C/ Santa Joaquina de Vedruna, se convierte al llegar la noche en un foco de ruidos y de música a alto volumen, incumpliendo con frecuencia el horario de cierre de este tipo de establecimientos e impidiendo el descanso de los vecinos, por lo que solicitamos que se hagan las gestiones correspondientes para el cumplimiento de la normativa sobre ruidos y horarios.

- 5.º) En algunos de los Plenos que se han llevado a cabo en 2016, los vocales del Partido Popular hemos sido objeto de insultos por otros vocales de la Junta Municipal o por público asistente vinculado a otras formaciones políticas con presencia en la Junta Municipal. De hecho, en el último nos vimos obligados a abandonar la sala ante los improperios de un individuo bastante exaltado. Lo anterior ha tenido lugar ante la **absoluta pasividad** del Presidente de esta Junta, responsable de mantener el orden tanto en el desarrollo del Pleno como durante el tiempo que dura la participación de los vecinos asistentes al mismo. Pasividad

cómplice por su silencio del resto de vocales o representantes que participan en el Pleno.

En ese sentido, ¿piensa adoptar el Presidente de la Junta Municipal del Carmen alguna medida si vuelven a repetirse este tipo de comportamientos que son inéditos en el funcionamiento de la Junta desde su creación; piensa seguir mirando hacia otra parte, o sencillamente cree que los vocales del Partido Popular vamos a permanecer impasibles ante las **agresiones verbales y antidemocráticas** de que somos objeto?

ASOCIACION DE VECINOS CARMELITANOS Nota para la Junta del dia 4 de Julio 2016

JARDINES

Como esta la gestión de instalación de fuentes de agua en plazas y jardines

Parque Canino Viudes (faltan papeleras luz y grifo agua para beber perros)

LIMPIEZA

Los vecinos se siguen quejando de la limpieza del barrio

Cacas de los perros, colillas (Cada vez Mas)

La zona del cuartel de Artilleria alrededor del parque canino no se limpia y faltan registros.

Limpiar las papeleras y contenedores por abajo.

Hay una plaga de cucarachas

Los imbornales de las calles están embozados, cuando tiene previsto limpiarlos

POLICIAL

En la calle Alvarez Quintero, sigue habiendo problemas con las viviendas ocupadas

Este mes con la celebración del Ramadán esta mas tranquila la situación de la prostitución, esperamos que a partir de 7 de Julio y se active continúe habiendo presencia policial.

COMO ESTA EL TEMA DE COLOCAR LA PANCARTA A FAVOR DEL SOTERRAMIENTO